

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000033778300

1. FECHA Y HORA: 10/06/2022 08:42:32
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 26 mas600 Vïjes

3. PLACA: APK140

4. MATRICULADO EN: Armenia

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C29

Conducir un veh¿culo a velocidad superior a la m¿xima permitida

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: AUTOMOVIL

8. Radïo de accïon:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciïon: Cedula Ciudadania 6133550

Licencia de conducciïon:

Categoria:

Expediciïon:

Vencimiento:

Nombre: Roberto De Jes¿s Delgado Betancur

Direcciïon:

Edad:

Tel¿fono:

Celular:

Municipio: Dagua (Dptal)

Autorizo a la autoridad de trãnsito para que se le notifique vïa correo electrïnico a la

siguiente direcciïon:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRãNSITO

10003072835

13. PROPIETARIO:

Identificaciïon:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciïon:

15. DATOS AGENTE DE TRãNSITO:

Agente de trãnsito: FERNEY MARIN GIRALDO

Placa: SMV02202

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRãNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DãDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P¿BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRã EN LA SANCIïON PREVISTA EN EL CïDIGO PENAL (CONCUSIïON-COHECHO O FALSEDAD IDEOLïGICA EN DOCUMENTO P¿BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIïON

Patio Nï:

Direcciïon:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciïon adicional de la infracciïon:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DïAS HãBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARïA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRãNSITO:

Viola la ley 769 del 2002 artïculo 106/107 prueba 0192 /012 87 k..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciïon:

Nombre:

Direcciïon:

Tel¿fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor